

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 07/07/2021

Fecha de aprobación: 07/07/2021

**Psicomotricidad y
Sociomotricidad****Grado**Grado en Educación Infantil
(Ceuta)**Rama**

Ciencias Sociales y Jurídicas

MóduloConocimiento de Sí Mismo y
Autonomía Personal**Materia**Convivencia Escolar: Prevención
y Gestión de Conflictos**Curso**

4º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursada la asignatura de Motricidad en Educación Infantil

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción al movimiento en edad infantil.

Características biológicas y físicas del niño.

Características cognitivas del niño.

Aspectos de la interacción social en la niñez.

Factores de la psicomotricidad.

Conocimiento del propio cuerpo.

La lateralidad.

Educación sensorial.

Sistemas de evaluación del desarrollo psicomotor.

Factores de sociomotricidad.

Las dinámicas de grupo en edad infantil.

Los juegos espontáneos.

Los juegos orientados.



La cooperación en la educación física infantil

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la importancia de la psicomotricidad en la etapa infantil.
- Conocer el desarrollo psicomotor del niño en las diferentes etapas de infantil
- Saber intervenir y diseñar programas de intervención psicomotriz en la etapa infantil.
- Adquirir un conocimiento teórico y práctico que avale y oriente la práctica educativa.
- Saber evaluar el estado psicomotor del niño.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. Introducción a la Psicomotricidad, Conceptos y Fundamentos

- 1.1. Introducción y definición de Psicomotricidad y su aplicación a la etapa infantil.
- 1.2. Principios, contenidos y objetivos de la educación psicomotriz
- 1.3. Componentes de la psicomotricidad

BLOQUE II. Bases Biológicas del desarrollo Infantil

- 2.1. Anatomía y fisiología del sistema nervioso central y su desarrollo en la etapa infantil
- 2.2. Anatomía y fisiología del sistema muscular y su desarrollo en la etapa infantil
- 2.3. Organización perceptiva en la etapa infantil.

BLOQUE III. Desarrollo de la psicomotricidad.

- 3.1. Aprendizaje y desarrollo de la psicomotricidad en la etapa infantil.
- 3.2. Educación Física y Psicomotricidad
- 3.3. Habilidades y tareas motrices en infantil.
- 3.4. El juego y las actividades lúdicas como elementos del desarrollo psicomotor.
- 3.5 Evaluación del desarrollo psicomotor

BLOQUE IV. Habilidades Motrices Básicas en la etapa de infantil



4.1. El desarrollo motor y la motricidad global.

4.2. El tono muscular.

4.3. El equilibrio.

4.4. La postura.

4.5. La lateralidad

4.6. El Esquema corporal

4.7. La percepción espacio-temporal

BLOQUE V. Intervención en psicomotricidad

5.1. Conceptos previos.

5.2. Objetivos y contenidos en psicomotricidad.

5.3. Desarrollo de las unidades y sesiones en psicomotricidad.

5.4. Intervención Psicomotriz.

5.5. Recursos, metodología y planificación de las tareas.

5.6. Evaluación de la intervención

PRÁCTICO

PRÁCTICAS Nº 1 a 3: Comentario y reflexión de artículos recientes sobre los temas expuestos en los bloques teóricos, búsqueda de elementos de evaluación y puesta en práctica de valoración del desarrollo motor.

PRÁCTICAS Nº 4 a 10: Realización de sesiones prácticas sobre los contenidos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARNAIZ, P.; RABADÁN, MARTA y VIVES, YOLANDA (2001). “La Psicomotricidad en la escuela: una práctica preventiva y educativa”. Archidona: Ediciones Aljibe.
- BOTTINI, PABLO, comp. (2000) “Psicomotricidad, prácticas y conceptos”. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- COMELLAS, M^a JESÚS; PERPINYÁ TORREGROSA, ANNA (2003) “Psicomotricidad en la Educación Infantil: recursos pedagógicos”. Barcelona: Grupo Editorial CEAC, S.A.
- DESROSIERS, P. y TOUSIGNANT, M. (2005) Psicomotricidad en el aula. Barcelona: Inde.
- LLORCA, M; VEGA, A. (1998): Psicomotricidad y globalización del curriculum en educación infantil. Aljibe. Málaga.
- SUGRAÑES, E.; ÀNGEL, M.A. (coords.) (2007). La educación psicomotriz (3-8 años). Cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teórico-práctica. Graó.



- Barcelona.
- SUGRAÑES, E Y ÁNGEL, M^a.A. (2007): La educación psicomotriz (3-8 años). Graó. Barcelona.
 - VACA, M. y VARELA, M^a S. (2008): Motricidad y aprendizaje. Graó. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- COLLADO VÁZQUEZ S, PÉREZ GARCÍA MC, CARRILLO JM . Motricidad. Fundamentos y aplicaciones. Editorial Dykinson.
- BERNALDO DE QUIRÓS, M. (2006): Manual de psicomotricidad. Pirámide. Madrid.
- GARAIGORDOBIL, M. (1990): Juego y desarrollo infantil. Seco-Olea. Madrid.
- GARCÍA ARROLLO Y HOLGADO SÁNCHEZ (1990): Metodologías de intervención psicomotriz en el aula y propuesta de diseño curricular.
- LLORCA, M. Y SÁNCHEZ J. (2003): Psicomotricidad y necesidades educativas especiales. Aljibe. Málaga.
- LLORCA, M Y OTROS (2002) : La práctica psicomotriz: Una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento. Aljibe. Málaga.
- SANCHEZ R.J. Y LLORCA, LL. M. (2009): Recursos y estrategias en psicomotricidad. Aljibe. Málaga.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.psicomotricidad.com/wp-content/uploads/2019/11/Psicomotricidad-Ed.-Infantil.pdf>
- <https://www.efdeportes.com/efd179/elementos-estructurales-de-la-motricidad-humana-i.htm>
- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038088.pdf>

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación tendrá un carácter formativo, para ello se apoyará en un enfoque participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación, rúbricas de aprendizaje, escalas graduadas, diana de



evaluación.

- EV-I4 Portafolios, informes, diarios, trabajos desarrollados.

Para superar la asignatura habrá que superar de forma individual cada uno de los bloques temáticos tanto en su parte teórica como práctica.

- Desarrollar sesiones prácticas sobre los contenidos del curso (realización y asistencia) 30%*
- Examen Teórico 40%
- Trabajos de clase, supuestos prácticos, seminarios, etc. 20%
- Atención, participación en clase 10%.

*Asistencia al 80% de las prácticas para superar este apartado.

En el caso de que no se alcancen los criterios mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la asignatura en evaluación ordinaria (tanto en la modalidad de evaluación continua o en evaluación única final) deberán superar un examen con puntuación del 70% y un trabajo de desarrollo con puntuación del 30%.

Se debe superar ambas partes para superar la asignatura.

En el caso de que no se alcancen los criterios mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento."

La evaluación única final constará de un trabajo de revisión de alguno de los temas prácticos del temario, con un valor del 30% y un examen de desarrollo del contenido teórico del temario con un valor del 70%. Para superar la asignatura se debe superar ambas partes de la evaluación.

En el caso de que no se alcancen los criterios mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).



INFORMACIÓN ADICIONAL

- Evaluación por incidencias: se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada:
<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>
- Evaluación extraordinaria por tribunal: el estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales.
- Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE): en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

